



ARCHIVO

GERENCIA DE NORMALIZACION DE CREDITOS

Santiago, junio 04 de 1993

GERENCIA GENERAL

REPUBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/11959

A: 11 JUN 93

PAA	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>
OBE	<input checked="" type="checkbox"/>	M.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	S.D.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.O.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

OF: 93/2500

Señor

Fermin González Aravena  
6 Oriente -11 1/2 Sur Nº 126  
Población Brilla El Sol,  
TALCA

De mi consideración:

Me refiero a la presentación que con fecha 10 de mayo recién pasado dirigiera a S.E. el Presidente de la República, destinada a obtener su alta intervención para solucionar el problema de endeudamiento que registra en la Oficina de Talca.

En la citada comunicación usted propone abonar la suma de \$ 400.000.- al contado, para disminuir su deuda y así evitar el remate de su propiedad que está fijado para el día 09.06.93. Además aduce que es el único bien raíz que posee y solicita la rebaja de la deuda e intereses.

Acerca del particular lamento informar a usted, luego de analizar detenidamente su proposición similar a las anteriores, que no es posible acceder a ella atendido el elevado endeudamiento que registra y que data de 1979, y que de acuerdo al Informe Técnico emitido por nuestro Servicio Agronómico se concluye que no tiene capacidad de pago como para servirlo dentro de los plazos estipulados por el Banco.

Saluda atentamente a usted,

ESTADO DE CHILE  
 GERENTE  
 GERENCIA DE NORMALIZACION DE CREDITOS  
 EDUARDO MENDOZA RILLO  
 JUN 17 1993  
 Normalización de Créditos

C.C.: SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS JEFE GABINETE PRESIDENCIAL